

EL SIGLO FUTURO,

DIARIO CATÓLICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 6 reales un mes.—En Provincias, 20 reales un trimestre y 50 un año, suscribiéndose directamente en la Administración del periódico.—En el Extranjero, 30 reales un trimestre y 300 reales un año.—En Ultramar, 4 pesos fuertes el semestre.—Repúblicas americanas, 6 pesos fuertes el semestre.—Paquetes de 35 números, 4 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—La administración del periódico, calle de Leganitos, número 4, cuarto bajo, remitiendo el importe en libranzas del Giro mutuo, letras de fácil cobro o sellos de comunicaciones, con exclusión de los de guerra, certificando las cartas cuando se remitan sellos. Los anuncios se insertan a precios convencionales.

El que tiene la dura necesidad de leer diariamente todos los periódicos, que es la tarea más fastidiosa del que se pone a periodista, muy pronto echó de ver que hay en los ánimos cansancio y hastío.

Cierto que las circunstancias no permiten hablar de algunas cosas; pero en otras épocas de grande represión, aun en tiempos de previa censura, nunca faltaba a los periódicos asunto de discusión, y en las materias no vedadas mostraba cada cual el entusiasmo que le inspiraban sus propias opiniones. Ahora, cansados de haberlo discutido todo inútilmente, avergonzados de las pasadas experiencias, si no reniegan, sabe Dios por qué, de sus errores ya desacreditados, tienen al menos el pudor de no hablar de ellos.

Sin embargo, uno de los periódicos que más han contribuido a las desdichas de nuestra patria, el que con más constancia, más habilidad y mejor éxito ha procurado y conseguido difundir las ideas revolucionarias entre toda clase de gentes, *El Imparcial*, tuvo el sábado valor de sacar a plaza y tratar largamente la cuestión de los obreros. No son de admirar en su artículo, deshilvanado y confuso, ni la claridad del método, ni la novedad de las ideas, ni la fuerza del razonamiento; pero causa admiración y asombro que *El Imparcial* tenga la frecuencia de hablar como maestro en una cuestión que del todo hubiera acabado con España si los hombres de *El Imparcial* hubiesen durado más en el poder.

No quiere *El Imparcial* que se confunda «la cuestión de la Internacional» con «la cuestión obrera propiamente dicha»; y para probar que son cosas distintas y antitéticas, cita la asociación de los obreros de Staffordshire, la huelga actual de los mineros de Gales y la federación de tejedores en Vals, que, en sentir de *El Imparcial*, no eran internacionalistas, y aún empleaban medios que la Internacional rechaza por blandos e ineficaces.—Si con esto *El Imparcial* se propone únicamente consignar el hecho de que los obreros que cita trabajan por cuenta propia y no están afiliados a la Internacional, trátase de una cuestión de policía que no hay para qué discutir.

Pero *El Imparcial* no puede negar que la Internacional, y esas otras asociaciones, y las huelgas, y la cuestión, por ahora insoluble, de los obreros, son resultados naturales y necesarios de un mismo hecho; es a saber, la contradicción que hoy existe entre el capital y el trabajo, ó en otros términos, el odio entre pobres y ricos.

Nunca de causas pequeñas nacieron grandes efectos; y si se quiere hallar la de este mal, que ha producido tantas catástrofes y aún amenaza con mayores cataclismos, no ha de buscarse sino en las ideas que hoy prevalecen en el mundo, en el espíritu que arrastra a las sociedades modernas a su ruina, en el egoísmo, que es primera ley y única norma del siglo presente.

El espíritu católico, a pesar de la dureza de los hábitos y la corrupción de los romanos, desde el primer momento ofrece al mundo el espectáculo admirable de millares y millares de hombres y mujeres que abandonan sus riquezas, sacrifican su libertad y dan la vida por la gloria de Dios y el bien de sus semejantes; y el sacrificio y la abnegación llenan los siglos de acciones heroicas, que asombran a la naturaleza humana; de institutos portentosos que civilizan al mundo, que levantan los corazones

a Dios, y hacen amables y aun codiciados los dolores pasajeros de esta vida, y convierten en ángeles a los hombres, y dan remedio ó alivio a todos los males de este mundo transitorio.

Pero la soberbia humana ha querido destruir la obra milagrosa del catolicismo; al ansia de perfección que la Iglesia infundió en las almas, ha querido sustituir el ansia de gozar los bienes de la tierra; no quiere que los hombres sean perfectos como el Padre celestial es perfecto; sino que los hombres y los pueblos pongan principal empeño en ser ricos, y prósperos, y lo sacrifican todo al progreso material. ¿Qué ha de suceder? El que tiene capital sólo mira a sacar de él todo el fruto posible, y esquilma las fuerzas del obrero; el obrero se siente oprimido, y como carece de resignación, y siente, como el propietario ansia de enriquecerse y gozar, en cuanto tiene fuerza bastante, se revela, como puede, contra su tirano; y se aborrecen de muerte obreros y capitalistas; y el deseo de aumentar la riqueza, que según las ideas modernas había de ser causa fecunda de progreso y prosperidad, solamente consigue producir crisis tremendas, que las ideas modernas no saben conjurar.

¿Puede negar *El Imparcial* que esta es la primera causa del odio entre pobres y ricos, y por consiguiente de la guerra pavorosa que amenaza acabar con el capital y el trabajo? Pues entonces, ¿de qué sirven los remedios que propone *El Imparcial*?

Mañana, Dios mediante, los examinaremos, porque el tamaño de nuestro periódico no consiente artículos mayores que este, y diremos algo de la ponderada prosperidad de Inglaterra, y de las grandezas, más que dudosas, del moderno progreso material.

Dice *El Tiempo*, periódico moderado:

«Y a propósito de Berlín, parece que el partido nacional-liberal ha propuesto en el Parlamento que el pago de la asignación del clero católico dependa de la sanción del Gobierno, aun cuando dicha asignación provenga de las congregaciones. Si así se acuerda, los legisladores prusianos habrán llevado a cabo la confiscación virtual de todos los bienes de la Iglesia.»

Con profundo pesar leemos en los periódicos de Santander que el miércoles fueron administrados los últimos Sacramentos al Obispo de aquella diócesis, el cual ha fallecido, según nos dicen los periódicos de hoy.

El respetable Sr. Obispo de Santander, modelo de virtud y de entereza aun en esta España, cuyas desgracias compensa Dios dándole Prelados que la fortalezcan, es además un verdadero carácter; hermosa condición siempre, y más que siempre hoy, que los caracteres se han ido.

Dios habrá premiado las virtudes del venerable Prelado.

«De las siguientes líneas de *La Época* parece desprenderse, según *El Imparcial*, que ha ofrecido algunas dificultades la recepción de nuestro representante en Alemania, por más que después se hayan orillado».

«Recibimos noticias telegráficas de Berlín, anunciándonos que, a pesar de las malas y torpes artes empleadas contra nuestro nuevo representante, Sr. Merry, este había sido recibido con la mayor cordialidad, así por el emperador como por el gobierno. El príncipe de Bismarck había expresado al Sr. Merry el deseo de que diera cuenta a S. M. el rey de España y a su Gobierno de la profunda gratitud con que había recibido la más alta condecoración española.»

Dos sucesos han coincidido en Norte América, según vemos en la prensa ministerial, el arreglo de la cuestión *Virginian* y el acontecimiento del nuevo Gobierno español.

Así lo cuentan los periódicos:

«Un despacho de Washington del 15 de marzo anuncia haber sido presentada al Senado la correspondencia diplomática relativa al asunto del *Virginian*. Según dichos documentos, cuando fueron conocidas las condiciones de un arreglo entre Inglaterra y España, Mr. Fish envió instrucciones a Mr. Cushing, ministro de los Estados Unidos en Madrid, encargándole que reclamase una indemnización igual. Mr. Cushing envió a decir que España estaba pronta a acceder a esa demanda.

Mr. Fish hizo después algunas objeciones relativamente a las razones alegadas por el Gobierno español para justificar la ejecución de los tripulantes del *Virginian*, haciendo entender que ese propósito de justificar el acto en cuestión disminuía el valor moral del arreglo propuesto.»

«Por último, añade *La Época*, diario del cual hemos tomado literalmente los anteriores párrafos, Mr. Cushing recibió instrucciones encaminadas al arreglo de este asunto mediante el pago por España de 80.000 duros. El convenio al efecto fue firmado el 9 de marzo, y Mr. Cushing reconoció entonces, en nombre de los Estados Unidos, el Gobierno de Alfonso XII. El convenio fue ratificado el 11 de marzo último.»

El mismo periódico ministerial dice anoche:

«El representante de España en Washington presentó el 16 al presidente Grant una amistosa carta autógrafa del rey D. Alfonso.»

De este modo han quedado zanjadas las cuestiones con los Estados Unidos.

La Época del sábado publica los siguientes párrafos del manifiesto de D. Ramon Cabrera:

«Al partido carlista.—Debo y deseo explicar patrióticamente que acabo de realizar reconocimientos por rey de España a D. Alfonso XII. Colocado, como soldado, la lealtad ante todo, voy a hacerlo con entera franqueza.

Sería de mi parte inferir un insulto a mis amigos fieles, a mis compañeros, a mis hermanos; sería hacerme una injusticia a mi propio prestatar de la pureza de mis intenciones y de la santidad de mis sentimientos.

«Dios, Patria y Rey.» dice nuestra bandera: Dios primero, luego patria, y, por último, el rey. Olvidar a Dios, destruir su patria por un rey, es hacer pedazos nuestra bandera. No haré eso: como católico, como español, no puedo hacerlo, y porque la religión y la patria reclaman imperiosamente la paz, y porque la Providencia en sus altos designios lo exige... por el deber de una consecuencia estéril está el deber de una abnegación fecunda.

Cumplo ese deber con una convicción profunda, y al aceptar un hecho consumado, al reconocer a D. Alfonso XII por rey, depongo en sus manos, para que la guarde y la honre, la bandera que he defendido siempre y que lleva inscritos los principios sagrados de nuestra causa.

No escribiré aquí el capítulo de las faltas cometidas; no opondré a los insultos, a las calumnias, a las indignidades de que he sido objeto, meras críticas ó acusaciones razonadas. En todo lo que pasa veo una gran desgracia, y mi corazón es demasiado noble para no respetar elfortunio de mi partido.

Las mismas causas que en 1839 y 1848 queraron nuestros esfuerzos, han reaparecido en 1873. Debemos sostener siempre esa lucha social, mantener ese germen de discordia que amenaza a nuestra patria a un eterno martirio; debemos predicar la caridad sobre cadáveres; debemos fundar el orden sobre el desorden; debemos edificar nuestros principios sobre las ruinas de un pueblo.

Nuestra causa ha contado siempre heroicos soldados, sublimes mártires, admirables sacrificios. ¿Por qué no hemos triunfado?

Permítidme guardar un respetuoso silencio. No mi palabra de caballero y de soldado, creed; conozco las causas de ese fracaso, y porque lo conozco y amo a mi patria, doy este paso a la intención de salvar los principios que he defendido siempre, que quiero defender todavía, y espero me ayudéis a defender en un tercio noble, generoso y fecundo; en el que está a vuestro lado y en que morirá, si Dios oye vuestros ruegos, después de haber obtenido para vosotros la admiración de vuestros mismos enemigos.

Yo he estado dispuesto siempre a marchar a vuestro lado y a daros todo entero a vosotros. Se han querido a mi consejo ni mi persona. Lejos de vosotros, en mi retiro, os he seguido paso a paso; he visto vuestros sacrificios, y corazón estaba en medio de vosotros. Al resar la voluntad de Dios, deploraba la ceguera que hacia frustrar vuestros esfuerzos. Hubiera deseado que la Providencia os favoreciera. En cuanto a mí, he cumplido siempre

mi deber, indicando los peligros, dando los consejos a que me obligaban mi edad y mi historia.

La sangre generosa de nuestros soldados se gasta en combates gloriosos, pero estériles. El país, que conoce su valor y su habilidad, aguarda, pero en vano, la menor explicación sobre la política de los hombres que los dirigen. Tenemos en frente de nosotros a la Europa liberal, y nada se ha hecho hasta aquí para asociar a nuestra causa los elementos asimilables que ella encierra. Somos católicos y hemos obtenido sin duda alguna la bendición del jefe de la Iglesia.

En esta situación, la guerra podría prolongarse aún muchos años; pero, al fin, aun cuando tuviésemos asegurado el triunfo, no levantaríamos nuestra bandera más que sobre un montón de ruinas.

Es esta una verdad dolorosa; pero es, sin embargo, una verdad.

D. Alfonso, colocado sobre el trono por circunstancias providenciales, y a quien su edad no hace responsable por funestos errores, ha expresado un deseo que forma su grandezza, la paz. Los hombres de su partido le han secundado. Unos y otros, llenos de admiración por vuestras virtudes y haciendo justicia a vuestra lealtad, han creído que era tiempo de terminar la lucha, dando pruebas de una gran abnegación y un gran espíritu de justicia.

He sido informado de esos nobles proyectos, y yo, que no podía dejar en el abandono a los que me habían abandonado, he querido hacer un gran sacrificio y dar ejemplo a todos.

Creo que el partido carlista, después de haberme oído, tendrá la cordura y la justa apreciación necesarias para formar un juicio equitativo de mi conducta, porque si hasta aquí he llevado la abnegación hasta sufrir en silencio los ataques y las calumnias, deberéis más imparciales que los de la prudencia me obligaréis a hacer revelaciones que vale más, por el honor de la historia, sepultar en un generoso olvido.

Apelo a vuestra razón y a vuestro patriotismo. Intentos al exponerlos lealmente mi resolución. Si la imitais, haréis una gran cosa, porque obedecéis a la voz del patriotismo que clama la paz sobre todo. Si no, nuestra bandera será desgarrada; vosotros os quedaréis con el rey; yo me pondré del lado de Dios y de la patria. Ramon Cabrera.

También es de *La Época* lo siguiente:

«Los periódicos de París nos traen los importantes documentos cuya publicación, aun mutilada y desfigurada por *El Universo*, ha producido grandísima sensación en París y la producirá en España y en Europa.

Un periódico tan importante como *La Liberté* y tan poco sospechoso para las ideas liberales, da cuenta de este suceso en términos que reproduciríamos de buena gana, si no creyéramos que también había inexactitud en sus noticias. Calmen, pues, un poco su impaciencia nuestros lectores; tengan por inexactas las estipulaciones echadas a volar con intención maligna por *El Universo*; la verdad será pública a su tiempo, y se sabrá que tanto el general Cabrera como el Gobierno de S. M. D. Alfonso XII, han procedido con el más recto é ilustrado patriotismo, sin que haya concesiones humillantes ni despreciables.»

Cuando esas condiciones puedan ser públicas, nuestros lectores las conocerán, y estarán seguros de que merecerán el aplauso de todas las personas de corazón recto, interesadas en el decoro del gobierno constituido y anhelosas al mismo tiempo de que los desastres de la guerra civil tengan su término.

Al publicar las concesiones hechas por el gobierno de S. M., que no son las anunciadas por *El Universo*, pero que muchos cuerpos carlistas conocen ya, haremos pública también tal como fue escrita en su original la proclama de Cabrera.»

El mismo periódico dice anoche:

«Hoy recibimos el periódico *La Unión* con el texto de las condiciones con que sería admitida la sumisión de las provincias rebeldes. No las publicamos, sin embargo, aunque nos parecen dignas y dignas de aplauso, por temor de que haya en ellas alguna inexactitud. Pero no omitiremos que el deseo expreso del gobierno de S. M., aceptada incondicionalmente por el general Cabrera, fue la fusión de carlistas y monárquicos alfonseístas bajo la bandera constitucional del rey D. Alfonso XII. Esta sola base y su resultado inmediato, que sería el restablecimiento del reposo público, bastaría para hacer acoger con entusiasmo un suceso que de volver a tantas madres la tranquilidad y la alegría.»

Por último, en *El Imparcial* se lee:

«El general Cabrera se halla desde ayer en Biarritz, hospedado en el hotel de Inglaterra.

A juicio de *La Época*, no vendrá por ahora a Madrid, a pesar de haber dicho lo contrario el telegrafo.»

Dejamos á *La Epoca* la responsabilidad del siguiente telegrama que publica relacionándole con el último acto de la Ración Cabrera y de su sobrino:

«SAN JUAN DE LUZ 21.— Los ojos de carlistas de esta ciudad, para que se de la Ración Cabrera y de todo el partido cabrerista al rey D. Alfonso, han ensucado esta noche pasada el escudo de armas de España colocado sobre la puerta del vice-consulado.»

En el mismo suelto dice *La Epoca* que ha fracasado un plan fraguado en Bayona para asesinar á Cabrera en Biarritz.

El Diario Español, confirmando una noticia que publicamos en otro lugar, dice que no es posible venga por ahora á Madrid don Ramón Cabrera, á pesar de lo que ha anunciado el telegrama.

Al fin de la primera columna del artículo de fondo del sábado nos hicieron decir los capataces: «Nosotros llamáramos poder, etc.» Debe leerse: «Supuesta la teoría de la división de poderes nosotros llamáramos, etc.»

NOTICIAS

Las siguientes noticias están autorizadas:

Se ha aprobado una propuesta de ascensos reglamentarios del cuerpo de Estado Mayor del ejército.

Han sido destinados al depósito de la Guerra el teniente coronel de infantería D. Juan Gutiérrez, Camarero y el comandante de la misma arma D. Amado Valdes.

La bandera concebida la escabeta de San Fernando á la bandera del batallón cazadores de España.

Han quedado aprobadas, circulando las órdenes, las propuestas de recompensas por la acción de las Borjas del Campo y de los montes de Pizarro.

Ha sido aprobada la propuesta para cubrir una vacante de jefe en la inspección de carabineros de Cuba y colocación de un jefe de complemento.

Se ha concedido el empleo de comisario de guerra de segunda clase al comisario de guerra D. Santiago Ariza Gariñal.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que sean libradas en favor de la dirección de Caballería 100.000 pesetas con destino á la compra de pólvora.

El subintendente militar del ejército del Norte, D. Francisco Riquelme, ha sido dado de baja por estar enfermo para que pueda aliviar el cumplimiento de su cargo.

Ha obtenido el empleo de intendente de ejército, que le correspondía, el de división don Ignacio Legorreta, suelto al servicio; disponiéndose cambiar de destino los intendentes de ejército D. Ramón Irujo, que sirve en Cataluña, y D. Juan Butler, que pertenece al ejército del Norte.

Se ha mandado que liquiden y paguen los semestros hechos al ejército por el ayuntamiento de Bayona.

Acerca de lo ocurrido en las aguas de Filipinas el vapor *Patricio*, que conduca gran número de deportados, un periódico publica los siguientes particularmente:

«El buque salió de la isla del Corregidor, y después de algún tiempo de prospera navegación sobrevino una tremenda borrasca, llegando á tal extremo los furiosos del temporal que los más entendidos y esforzados dudaban de su salvación.

Como si esto no fuera bastante, tuvo además lugar una terrible insubordinación en los deportados, los cuales acometieron á la tripulación cuando se ocupaba en vencer los peligros que la rodeaban.

Este nuevo conflicto fue dominado por la infantería de marina, á cuya cabeza se encontraba el bizarro capitán D. Teodomiro Gonzalez Gutierrez.

El buque consiguió regresar á la isla del Corregidor, arrojando al mar á los deportados venidos y convictos.»

El Sr. D. D. Herrera ha manifestado á los señores de la provincia de Oviedo, que por razones de salud no podía venir por ahora á Madrid en sufragio al Imperio.

Por conducto de los Estados Unidos se recibieron ayer noticias de la isla de Cuba. Las comunicaciones por el telegrama de la Habana á El Estanque eran las siguientes:

El día 22 de febrero.—El capitán general Concha ha vuelto á la Habana ayer, y ha recibido permiso de salir para España sin aguardar la llegada de su sucesor, el conde de Valmaseda.

Don J. J. Sharkey, el asesino prófugo que ha estado residiendo en esta ciudad hasta que fué arrestado y encarcelado en el presidio de San Juan, del vapor *General Cuy*, que le lleva de amenazas florentinas contra el y el conde de dicho vapor.

El día 23.—Se sabe por las noticias de Puerto Rico que la lotería ha sido restablecida. Dicen las de allí que el país goza de tranquilidad. Reina también la paz en la república dominicana.

El día 25.—La cañonera de los Estados Unidos *Fortuna*, capitán Green, llegó á Santiago de Cuba el 16 del corriente mes, y desde el 23 del mismo ha principiado á fijar la exacta latitud y longitud de los puntos del Sur. El gobierno español ha prestado todos los auxilios posibles,

y el teniente Pila, con la cañonera española *Ardea*, acompañada por la *Fortuna*.

El día 27.—Las últimas noticias de las Cinco Villas son favorables para los españoles. El capitán general Concha permanecerá en su puesto hasta la llegada de su sucesor el conde de Valmaseda. Se observa más quietud hoy en los mercados de esta ciudad.

De Barcelona escriben, con fecha 14 del actual:

«El Sr. Obispo de esta diócesis giró la semana última una visita al Obrador de Santa Eulalia, en cuyo establecimiento se da educación cristiana á niñas pobres. Su Ilma. quedó sumamente complacido, tanto de las condiciones de capacidad y ventilación del local, como de la instrucción que se difunde en dicho asilo.

Los gastos del Obrador de Santa Eulalia son crecidos, pues en el mismo se da también albergue y alimentos gratuitamente á muchas niñas pobres procedentes de las familias visitadas por las señoras de tan benéfica institución.

El mismo prelado giró ayer una visita á la universidad nueva. Acompañado del señor rector, del arquitecto del edificio, D. Elias Rogent, del Sr. Manjarrés, director de la escuela de ingenieros industriales, del Sr. Diaz, decano de filosofía y letras, y de algunos señores catedráticos, recorrió su Ilma. todas las dependencias, enterándose minuciosamente de la nueva construcción.

Hemos recibido un nuevo periódico titulado *El Globo*. También se ha publicado el prospecto de un nuevo periódico que empezará á ver la luz pública el 1.º de abril próximo, con el título *La Publicidad*.

Y no obstante, la declaración de independencia que hace *La Publicidad* en su prospecto, á *El Diario Español* se le figura que ha de tener algunos puntos de contacto con los radicales que aceptan la monarquía constitucional.

Según *La Correspondencia*, tan pronto como se publique en la *Gaceta* el nuevo reglamento de oposiciones á cátedras se anunciarán las vacantes.

Dice *El Imparcial* que los Sres. Montero Rios y Figuerola se han pensado realizar por ahora ningún acto político en ningún sentido. Queríamos enteraos.

Las siguientes noticias son de origen oficial: «Los generales Trillo y O'Ryan han sido destinados al ejército del Norte, y el general García y Tassara á mandar una división en Castilla la Nueva.

—Ha llegado á Calatayud el brigadier Lasso con las fuerzas de su mando, conduciendo algunas tropas.

—A Barcelona han llegado dos batallones del regimiento de la Legión, que van destinados á operaciones en el Principado.

—Anteayer llegó á Castellón el general en jefe del ejército del Centro.

—Ha llegado á Madrid el brigadier Lado.

Afirma un periódico que anteayer bajaron todos los fondos públicos en París; así interiere como el exterior español, cerca de un medio por ciento, excepto el consolidado inglés.

El Tiempo, periódico ministerial, dice lo que sigue: «Celebraremos con cierto que el desarmamiento ocurrido en Vilches haya sido puramente casual, é inexacto cuanto se diga en cuenta de que se halla de todo punto asegurada la circulación de trenes por la línea férrea de Andalucía, en la que suelen suceder siniestros demasiado frecuentes.»

Dicen los periódicos noticiarios: «En la semana próxima se renirirá el Consejo de Estado en pleno para tratar de asuntos importantes.»

El día 23 empezarán á verificarse los ejercicios de oposición á las plazas de segundos ayudantes médicos de Sanidad militar.

Un periódico de Oviedo habla de un vecino de aquella provincia que lleva libertados de servicio militar á siete hijos, y ahora acaba de hacerlo con el octavo, habiendo tocado á la ocho la suerte de soldado.

Acerca de quintas publica *La Correspondencia* los sueltos que siguen: «Varios ayuntamientos han pedido al gobierno que se les permita completar el ausustituyendo los mozos que faltan con voluntarios.

—Parece que el expediente de sustitución de los prófugos por voluntarios pasará uno de estos días al Consejo de ministros. El Consejo de Estado ha emitido ya su dictamen.

—Hasta ahora las operaciones de la quinta se han efectuado con regularidad en toda la península, excepto en los puntos ocupados por los carlistas.

—Todavía está remitiendo la provincia de Sevilla gran número de expedientes de la serva anterior.

—Los mozos que se hallen ya sirviendo el ejército, y para los cuales haya trascun el plazo de redención, deben dirigir las instancias que con este objeto hagan al ministerio de la Guerra por conducto de su jefe inmediato.

Parece que en Reinos son muchas las ratificadas de viruela, habiendo muerto de epidemia más de un 30 por 100, especialmente en el ganado lanar.

Hoy llegará á Madrid D. José de la Concha. *La Epoca* dice con este motivo:

«El marqués de la Habana viene á tiempo para prestar nuevos servicios á su país.»

Ha tomado posesión de la fiscalía del tribunal supremo D. Saturnino Alvarez Negal.

Se abra el propósito de enviar á la exposición de Filadelfia varias muestras de las industrias fabricas de tapices, cristales, porcelana y demás artículos de primera calidad al patrimonio de la Corona.

Por el gobierno de Madrid se ha levantado la suspensión á los periódicos *La Iberia* y *El Eco de España*.

Damos gracias á todos los periódicos que han tenido la bondad de visitar nuestra redacción, aceptando el cambio, y singularmente á aquellos que más ó menos cortesmente nos han saludado.

La sección oficial de la *Gaceta* de ayer y de hoy carece de interés.

Dada la autoridad de que goza *La Epoca* en la situación actual, merecen meditarse las siguientes declaraciones que dicha periódico con-signa:

«La *Gaceta* de la *Alemania del Norte*, inexactamente informada de lo que pasa en España, hace la maliciosa observación de que, mientras el Papa reconoce al rey Alfonso XII, el clero español, influido por los jesuitas, se inclina á don Carlos, añadiendo al periódico alemán, en su odio al catolicismo, que el propósito del Papa es inducir á nuestro rey á hacer concesiones á Roma, enagajándose al apoyo del partido liberal, y cuando este caso llegara, añade textualmente la *Gaceta* de la *Alemania del Norte*, inclinado, como otros, á conceder un poder misterioso á los jesuitas, el general de la *Compañía de Jesús* resolvería el momento de cambiar la faz de las cosas de España.

Nos apresuramos á tranquilizar al periódico alemán. Seríamos hipócritas si no confesáramos que una parte del clero español hace la guerra al rey, y aun al Papa, al ver que está no segunda sus fanáticas ideas. Pero si Su Santidad Pio IX obra con miras egoístas, ni el rey de España, siendo muy católico, ignora lo que debe al espíritu de los tiempos, y uno y otro, cada cual en su esfera y dentro de su órbita de acción, sabrán hacerse respetar. El buen sentido del país y la energía del Gobierno harán de consano que no se realice nada de lo que teme la *Gaceta* de la *Alemania del Norte*.

NOTICIAS DE LA GUERRA

La *Gaceta* de ayer dice lo siguiente:

«Cataluña.—El general segundo cabo mandado en telegrama de hoy que el general en jefe de las tropas carlistas, que habían fortificado la población, los cuales huyeron, después de quemar el Hospicio, ante la decisión del ataque. Este se verificó avanzando por la derecha el brigadier Nicolau, por el centro el de *Tejada* con fuego de cañón, y por las alturas, sobre Monte Olivete el brigadier Ciriot, que tuvo unas 40 bajas en esta operación. Levada á cabo en medio de un ruido temporal, y salvando obstáculos que parecían insuperables. El espíritu de la tropa excelente. Otó quedó abandonado por ordenar los carlistas, bajo pena de muerte, lo evacuaran todos los vecinos. El brigadier Ortiz salió desde allí á ocupar á Castellfullit. El general Esteban, cooperando á este movimiento por el Grau de Grot, lo hizo el 17, venciendo la resistencia del enemigo, y tomándole sus posiciones sin más que 40 bajas.»

La de hoy dice:

«Las noticias recibidas hasta la madrugada de hoy, referentes á la insurrección carlista, carecen de interés.»

De *El Imparcial* con las noticias que siguen:

«Escriben de París á la *Gaceta* de Colonia describiendo los bonos á títulos de la deuda carlista. Parece que valen 8.000 rs. nominales.

Cada uno de ellos ha sido vendido á su emisión en 240 francos. Después de la subida al trono de D. Carlos, los tenedores pagarán por cada título 360 francos más, y recibirán al curso de entonces 8.000 rs. en títulos de la Deuda.

Desde hace días, según el *Diario de San Sebastian*, están fortificando algunas fuerzas del ejército el importante pico de las Cruces, hacia Iguelto, á fin de asegurar dicha vía.

El miércoles llegaron á aquella capital algunas fuerzas de ingenieros procedentes de Frón.

—Los fuertes de la línea exterior de Bilbao dispararon el martes algunas granadas á los puntos ocupados por el enemigo.

—Del *Diario de Tarazona* del 16:

«El comandante militar de Mora de Ebro dispuso la salida de 15 voluntarios que marcharon á Villalba con el fin de sorprender una partida carlista que tenía refugio en dicho punto.

—En el Priorato se han tomado energías disposiciones para conseguir la libertad de los vecinos de Lloá y Gratallops que capturaron hace poco los carlistas.

—El cabecilla *Nes* de Prades y otros han destruido el telégrafo entre Montblanch y Vimbodi.

Se está atendiendo á la recomposición de los desperfectos.

—La contraguerrilla que anda recorriendo varios pueblos del Maestrazgo tuvo anteayer un encuentro cerca de Miralles con una partida carlista, perteneciente á las fuerzas que manda Valles y que tenía el encargo de cobrar contribuciones, causándole un muerto y cinco heridos, y cogiéndoles un carro donde llevaban generos y dinero.

—Las facciones del Centro han trasladado á Cantavieja los jóvenes que en calidad de reclutas tenían en Batea.

—La *Correspondencia* dice: «Las fuerzas carlistas de Vizcaya han empezado á concentrarse hacia Valmaseda. (Oficial.)

—Los generales Ballejo y La Portilla, que han llegado á Madrid en uso de licencia por motivo de salud, regresaron al Norte en cuanto se restablecieron.»

Acerca de las operaciones de la brigada Arnaiz, dice *El Mercantil* de Valencia:

«Oportunamente dimos conocimiento á nuestros lectores del choque sostenido por la brigada Arnaiz con la partida carlista mandada por Adelantado, en el momento de Camporrobles. Sin embargo, se han recibido algunos detalles que creemos del caso publicar.

Dicha facción había, según el vecindario del citado pueblo el tercer trimestre de contribución y atrasos de los anteriores.

A la hora escasa del amanecer, la repandación, llegó la noticia de la aproximación de fuerzas del ejército, y á los pocos momentos se oyó el toque de generala, retirándose los carlistas apresuradamente al monte. Allí llegaron, hasta construir trincheras; pero los voluntarios de Llovera y Semolero, en unión de dos compañías de tropas, atacaron la posición á pocas horas de amanecer, obligando á los carlistas á retirarse. Algunos disparos de cañón hechos por la tropa, hicieron que se deshiciera en aquellos una precipitada fuga, siendo perseguidos hasta las barrancas de Canadas trías.

Sobre las últimas operaciones, *La Epoca* copia de *Las Provincias* lo que á continuación insertamos:

«Hallándose dicha brigada en Chiva con fuerzas acantonadas en Burjol, Cheste y Villamarchante, para poner á cubierto dicha zona, é impedir que los carlistas se acercasen á la Alfranca, recibió su jefe el día 11, á las siete y media de la mañana, un oficio de las autoridades de Requena, anunciando la presencia en Utiel de la facción Adelantado, fuerte de 1.500 infantes y 200 caballos, que se ocupaban en cobrar las contribuciones.

Instantáneamente se mandó incorporar á las compañías que había en Cheste, se emprendió la marcha, recogiendo en Burjol las seis compañías allí establecidas, teniendo que sufrir un furioso viento que mortificaba á los soldados, la columna entró en Requena á las siete de la noche, y allí el brigadier tuvo conferencias de que los hechos habían salido de Utiel por la carretera de Madrid, siguiendo la brigada en aquella dirección el día 12. Llegada á Utiel á las nueve de la mañana, supo que los carlistas habían cobrado dos mil duros, y que se hallaban en Caudeta, y forzando la marcha continuó á la Alfranca, donde se hallaba la Alfranca, y al llegar á la Alfranca, se encontró con la columna de la Alfranca, y al llegar á la Alfranca, se encontró con la columna de la Alfranca, y al llegar á la Alfranca, se encontró con la columna de la Alfranca.

El brigadier, sin darles descanso, tomó la dirección indicada, mandando avanzar la caballería para entrar en el enemigo hasta la llegada de la infantería, pero aquel siguió á Camporrobles esquivando la persecución. La caballería continuó su avance, á dicho punto, seguida por el resto de la brigada, que al llegar al pueblo aceleró la marcha para proteger á la caballería de España, la cual, sin esperar la llegada de la columna, rompió el fuego sobre el enemigo á las dos de la tarde.

Leemos en *El Imparcial*:

«Dice el *Noticiero Bilbaína* del viernes que Valasco ha llegado á Durango, donde según los provisionales oficiales carlistas, se ocupan en preparar una expedición para atacar cuantos batallones facciosos para penetrar en Castilla.»

Del *Imparcial* es además lo siguiente:

«El miércoles llegaron á Lérida los presos carlistas que el comandante de las Borjas había hecho en Juncosa.

—El mismo colega dice que los capitanes facciosos tienen actualmente asignada la paga mensual de 260 reales, y á este tener los demás oficiales, pasando todos ellos bastantes meses sin cobrar.

—Según escriben de Alcañiz al *Diario de Avisos de Zaragoza*, el jueves continuaban en Valderribas Gampudi y Palles, con las fuerzas de Aragón; Valles con dos batallones llegó la víspera á Torre del Compte, y Cúcala y Pancheta estaban en Cherta.

La *Correspondencia* de esta mañana dice: «En el ministerio de la Guerra no se ha facilitado á la prensa ninguna noticia de la insurrección carlista.»

De una carta del Norte que publica *El Diario de Avisos* de Zaragoza copiamos lo siguiente: «Parece ser cierto que Rosas sorprendió en Casada (Navarra) un jefe de carabineros con sus dos ordenanzas, que solos estaban en aquella villa.»

De *El Tiempo* de anoche es lo que sigue: «La partida carlista que hace pocos días se ha presentado en Humaes (Gudalejara), después de racionarse ayer en Rascarrin, salió con dirección al valle de Lozoya, con objeto de tomar la carretera de Francia, donde se encontró con una columna de la Guardia civil, que le hizo fuego, obligándole á emprender la fuga. Al huir se encontró dicha partida con los voluntarios de Torrelaguna y Bustarviejo, que le hicieron dos prisioneros.»

Leemos en *El Imparcial*:

«La prensa catalana da pormenores de la muerte del coronel del regimiento infantería de Navarra D. Mariano Díaz Parreño en la acción de Bañolas. Habíasele confiado en dicha acción sostener la retaguardia, teniendo á sus órdenes

Una escuadra fuerte de su regimiento y una fracción de otros cuerpos; y hallándose alejados de los suyos, colocado por su noble bizarria, en un momento crítico, en el grupo más inmediato al enemigo, muerto de un balazo el caballo que montaba y cogido de la silla, en aquel instante de supremo peligro se efectuó sobre él una carga de caballería contraria.

Viéndose solo Partheno, imposibilitado de toda defensa y herido, aunque su espíritu de honor se lo hubiese permitido, sin más apoyo que dos asistentes, a los que mandó salvar sus vidas, fué rodeado por los ginetes, que cebaron su furia, acuchillando sin piedad y de una manera indigna a tan honrado militar, con treinta y ocho años de servicio, que dejó cuatro hijos de diez y siete, diez, ocho y seis años respectivamente huérfanos de padre y madre. En varios centros y casinos de Barcelona se ha abierto una suscripción a favor de ellas.

Los periódicos de Bilbao del jueves publican estas noticias:

En Arbolancha se verificó ayer un pequeño cange de prisioneros. Cuatro sargentos carlistas, por nueve carabineros, si no estamos equivocados. Estos últimos llegaron en un estado lastimoso.

En vista de la actitud hostil de las autoridades francesas de la frontera, dice el Cuartel Real que muchos comerciantes y aun municipios tratan de solicitar de las diputaciones carlistas de la frontera que permitan el paso de esta costa, para que el comercio inglés introduzca por el cuanto sea necesario.

El día 12 estuvo D. Carlos en los Arcos visitando alguna fuerza de caballería, y regresó a Estella a media noche.

He aquí dos de las reglas establecidas, según el órgano oficial carlista, en el reciente convenio entre el Gobierno y D. Carlos, acerca de los prisioneros y de los heridos:

«1. Los heridos, sanitarios y capellanes, que no lleven armas, serán canjeados sin equivalencia.

18. En virtud de lo establecido en la regla 9.ª, los hospitales y los individuos de la Cruz Roja, asociación cuya residencia es en campo liberal, así como los hospitales e individuos de la Caridad, sociedad análoga que reside en campo carlista, serán inmutables y respetados por ambos ejércitos, bajo la condición de llevar las personas a que esta regla se refiere el uniforme o traje de su respectivo instituto.»

Los periódicos de Reus publican un bando del comandante militar de aquella plaza, amenazando castigar severamente a los vecinos por quienes se ha indicado la idea de que se entregue alguna cantidad a los carlistas, ya para el pago de contribuciones, ya para el resgate de las personas que han sido presas por fuerzas sublevadas.

También El Tiempo publica dicho bando, que no insertamos por falta de espacio.

Leemos en El Imparcial:

«Ha llegado a Viena el hermano del pretendiente, acompañado de doña Blanca. Se han alojado en el palacio del duque de Modena.»

La Epoca cree que pronto cambiarán de alojamiento.

Dice La Epoca:

«Para contrarrestar el efecto del acto patriótico que acaba de verificarse el general Cabrera, han hecho circular por París numerosos partes telegráficos, diciendo que los batallones navarros habían tomado a la bayoneta todas las posiciones del monte Escudiza y desalojado de sus trincheras a nuestras tropas.

Como este es el sistema de los carlistas para crear la atmósfera artificial en que hacen vivir a los incautos fanáticos a quienes embaucan y explotan con sus quimeras victorias, no nos extraña que un barón de Ribesalbes, que ahora

aparece por los papeles de Valencia publicando alegaciones, con el título de vice-presidente de la real Diputación, convierta en victoria la derrota de Dorregaray.»

EXTRANJERO.

En el horizonte de Italia y Prusia, donde hasta ahora brillaba una esplendente luna de miel, principian ya presentarse algunas nubes.

El viaje de Guillermo de Alemania a Milán y Florencia, pues en cuanto al verdadero punto donde piensa dirigirse se advierte discordancia en los anuncios, se atribuye al deseo que tienen los gobernantes de Berlín de atenuar todo lo posible los golpes sucesivos que ha experimentado la diplomacia alemana en Roma.

Después de la cuestión Lanza-Morla han venido, en efecto, las cartas de Mazzini pidiendo de inmediato que en cierta época aspiraba el partido revoluc onario de la península a destruir al rey italiano con el auxilio de Alemania, descubrimiento que ha debido hacer pesadísima gracia a Víctor Manuel, y acaso no sea esto del todo extraño a su resistencia a respecto a las pretensiones de Bismarck en la cuestión romana.

Grande y casi decisiva influencia pudiera tener en el asunto la actitud de la prensa alemana, que en esta época aspira a la destrucción de la monarquía de Austria.

En efecto, la entrevista del emperador Francisco José con Víctor Manuel en Venecia continúa dando lugar a todo género de comentarios en los diarios extranjeros. Los italianos la celebran de todas formas, considerándola como un *factum* que reduce a cero bien de los dos reinos, o que demuestra la cordialidad de las buenas relaciones en la actualidad. No menos expresivos se muestran los austriacos, elogiando la actitud conciliadora en que se presenta el emperador, puesto que la iniciativa se debe a la entrevista y la desconfianza del punto donde ha de realizarse.

Estos signos de inteligencia pudieran ser de gran importancia para Prusia, si el emperador de Austria tuviera a su lado consejeros más hábiles que los que le rodean.

Se tiene por cosa positiva que el emperador Francisco José de Austria llegará, no por tierra, como se aseguraba, sino por mar, a Venecia en la tarde del día 5 de Abril próximo, y que permanecerá hasta el 8 en aquella ciudad. Se están haciendo grandes preparativos para recibirle y celebrar su presencia con brillantes festejos. A los habitantes de la orilla de los Escalvones, y a los propietarios de los palacios del Gran Canal se les invitara a que adornen y cuelguen las fachadas.

Proyéctase también una gran iluminación en la plaza de San Marcos, y en la noche de la llegada se dará a SS. MM. una serenata, con antorchas. Al día siguiente habrá un servicio divino con Te-Deum en la basílica de San Marcos, oficiado el arzobispo de Venecia con todo su capítulo.

La mañana del 7 se consagrará a una revista, y por la tarde habrá regatas en el Gran Canal, vestidos los remeros con trajes que recuerden la antigua Venecia. Para terminar se dará un gran baile oficial, que coincidirá con los regocijos populares de la plaza de San Marcos, y un paseo al Lido con muchas gondolas empavesadas.

La noticia de estos festejos públicos inspira a El Tiempo, periódico ministerial, las siguientes reflexiones:

«Así son las cosas de este mundo. Venecia, que en otro tiempo se recogía en el silencio cuando el emperador de Austria la visitaba, rodeado de soldados y funcionarios, hoy se apresura a recibirlo, lleno de regocijo y cubierta de sus mejores galas. El contraste merece ser notado.»

A medida que la persecución de Bismarck

contra la Iglesia austriaca, avanza, también la cristiana entereza del Episcopado alemán.

El despacho de Berlín dice que a pesar de las disposiciones adoptadas por el gobierno relativamente a la curia pontificia, los obispos han prescrito a su clero que se atengan a esa enciclica, prescindiendo de las leyes del Estado.

TELEGRAMAS.

Actividad convencional.

Roma, 20. — Ayer, con motivo de los días de Garibaldi, hubo manifestación de entusiasmo. El ministro de Marina prometió la construcción de una fragata cada año.

Berlin, 20. — El ministro de Hacienda declaró que el estado del Tesoro es excelente, y que los rendimientos de 1871 superan los cálculos en 20 millones.

Se espera al rey de España.

Viena, 20. — La prensa liberal censura la ley italiana de garantías.

Algunos ministros acompañan al emperador en su visita a Venecia.

Londres, 20. — Se anuncia que en breve un príncipe de Gales irá a la India.

Calcuta, 20. — Los chinos han atacado la expedición del capitán Brown. Fueron rechazados con 21 muertos.

Las comunicaciones con China están interrumpidas.

El rey Burmah ha enviado 4.000 hombres.

París, 20 (tarde). — Fondos: el 5 por 100 a 109 20; el 3 por 100 a 61 52; el interior español a 18; el exterior a 23 14.

Londres, 20 (tarde). — Fondos: el interior a 49 87; el exterior a 49 90; el interior español a 19 97.

Londres, 19 (tarde). — Consolidados ingleses a 92 78; portugueses a 50; españoles a 23 18; el 5 por 100 francés a 102 14.

ALIANZA TELEGRÁFICA POSTAL.

Roma, 16. — El Observador Romano publica el texto de la alocución del Papa en el Consistorio.

Pío IX ha dicho que los que en Italia antes eran hijos de la Iglesia, se han confundido en estrecha unión con sus enemigos, y que, ya por su voluntad, ya por subrepticia extraña impulsión, conspiran ahora contra ella. Deduce que de ahí proceden todos los atentados cometidos contra la libertad de los ministros de la religión y la corrupción de la juventud, que es sustraída a la vigilancia del clero.

El Papa deplora la institución de las quintas, que impide a los jóvenes entrar en las órdenes religiosas.

Juzga la circular del ministro de Justicia al procurador general de Roma como una excitación dirigida al clero parroquial contra los obispos.

Protesta además contra los castigos impuestos a los periódicos que publican documentos religiosos, y añade: «A tales medidas tienden a ahogar las palabras dignas por el Papa al mundo entero, palabras que no pueden ser ahogadas sin violar los derechos de los fieles.»

Añade que en Alemania se han publicado varios documentos que violan la libertad del Sagrado Colegio en la eventualidad de un Concilio, y en los que se apropiaba el poder civil una gran parte de lo que es enteramente del dominio eclesiástico.

Alaba la conducta de los obispos alemanes, y declara que los cinco cardenales reservados en pectore tendrán derecho de voto en el Concilio en caso de quedar vacante la Santa Sede.

AGENCIA FABRA.

París, 20. — En la Bolsa se han cotizado: el 5 por 100 francés a 64 45; el 4 1/2 a 93; el 3 por

100 a 103; exterior español a 18; interior a 23 18; consolidados ingleses a 92 78.

En el Bolsin se han hecho: exterior español a 23 18; interior a 17 14 1/2.

Londres, 17. — Se habla de un próximo viaje del príncipe de Gales a la India inglesa, pero todavía no hay nada positivo.

Berlin, 19. — De los datos presentados hoy por el ministro de Hacienda, resulta que ha habido un aumento de 20 millones de thalers en el presupuesto de ingresos del anterior ejercicio.

Se ha dado cuenta en la Cámara de diputados de una comunicación del arzobispo de Colonia protestando en nombre del episcopado prusiano contra el proyecto de ley relativo a la administración de los bienes eclesiásticos.

Berlin, 18. — Después de una larga discusión, el Consejo nacional ha acordado, por 77 votos contra 25, no tomar decisión alguna sobre la orden del gobierno de Berlín prohibiendo a los curas revocados la permanencia en los distritos del Jura.

Esta cuestión se ha dejado íntegra para el Consejo federal.

Bucaresti, 19. — Los Caraculancas de Rouss, de ayer, dicen lo siguiente:

«Las facciones del Maestrazgo han establecido su cuartel general en Cherta, donde tienen nueve barcas.»

El consolidado cerró anoche en el Bolsin a 16 92 1/2 papel.

ULTIMA HORA.

Los voluntarios de Torrelaguna y Bustarriet, al salir en persecución de una partida carlista, y encontrando a poca distancia le hicieron una descarga, la cual les ocasionó dos heridos, cogiéndoles seis caballos y obligándoles a huir en precipitada fuga.

Según noticias fidedignas, dicha partida había almorzado en Rascaña, en donde fue tirada por la Guardia civil, y después se encontraron con los 50 voluntarios que los habían seguido.

La junta superior de pesca ha terminado y ha aprobado el reglamento de Pesca.

Han llegado a esta corte los generales Concha y Bargas y el brigadier Sr. Llorente.

GACETILLA.

Como si no ocurriera nada notable e interesante en el mundo político y diplomático, las agencias telegráficas europeas se entretienen en comunicar a la prensa lo que son los siguientes:

«Niza, 16 (abrupto). — Circular de los gabinetes una policía tan rara, que de haberse realizado hubiera producido gran ruido en el mundo político.»

La pequeña ciudad de Monaco, capital del principado de este nombre, ha estado amenazada de un bombardeo. Un alemán, condenado a dos meses de cárcel por robo, se había comprometido a obrar y de palabra a un guardia del castillo, y se vengaba de una manera estrepitosa por la prisión sufrida.

Al efecto, cuando los franceses pasaron a Alemania, como ya antes, con el propósito de arrojar balas rojas sin tregua ni descanso sobre los edificios pertenecientes al Casinó de Monte Carlo y palacio habitado por el príncipe Carlos. De este hecho se ocupan varios periódicos, entre otros *Le Monde* y *Le Journal de Dijon*, que se publican aquí, y que generalmente están bien informados.

Las potencias extranjeras, y sobre todo Francia, que percibe de Monacó los derechos de aduanas y correos, ejerciendo una especie de protectorado en este pequeño país, no hubiera

cir; pero el odio y aborrecimiento que todos los políticos, herejes y enemigos de Dios, tienen a su majestad es gravísimo testimonio para conocer cuán contrario es a sus consejos y obras, y para que vuestra alteza los tenga por capitales enemigos suyos, pues ve que lo son de su padre y juntamente de Dios. Al cual suplicamos humildemente todos estos sus siervos y capellanes de la Compañía de Jesús guarde a vuestra alteza y le dé luz, consejo y valor, para que pueda dar buena cuenta de tantos y tan grandes reinos como espera heredar, para gloria de su Divina Majestad, bien de los mismos reinos, y honra y ensalzamiento y eterna felicidad de vuestra alteza. Deste colegio de la Compañía de Jesús de Madrid, primero día de Mayo del año de mil y quinientos y noventa y cinco. — Pedro de Ribadeneira.

AL PRINCIPE NUESTRO SEÑOR.

Señor: Cuando esta obra salió a luz la primera vez, con el objeto de describir las fuentes de su verdadera política, de aquel gran arte que enseña a hacer prósperos los pueblos con el apoyo firme de la religión y la virtud, se dedicó a un príncipe español, que dió las más grandes pruebas de su adhesión a aquellas máximas irreprehensibles que atan con estrecho vínculo el engrandecimiento de los Estados con la pureza de las costumbres. Y ya quién podrá consagrarse hoy más digna y debidamente que a otro príncipe español, destinado, por la vasta grandeza de su monarquía, a dar a los demás príncipes ejemplos de sana política y del recto modo de gobernar? A vuestra alteza, cuya religión,

obra, que ama tanto el gobierno prudente y la política virtuosa con que sus progenitores lograron engrandecer esta monarquía; vuestra alteza es el que de derecho debe honrarla con su augusto nombre, para que enterados sus fieles súbditos, con este nuevo testimonio, de que los polos de su gobierno serán la religión y la virtud, procuren imitar su sabia conducta, y con la reciproca unión del mundo y la obediencia en tan santos príncipes, logre España la mayor prosperidad y grandeza. Así lo desea, serenísimo señor, a los pies de vuestra alteza, Jerónimo Caballero.

AL CRISTIANO Y PIADOSO LECTOR.

Nicolás Maquiavelo fué hombre que se dió mucho al estudio de la política y gobierno de la república y de aquella que comúnmente llaman razón de estado. Escribió algunos libros, en que enseña esta razón de estado, y afirma un principio valeroso y magnánimo, y le da dos preceptos y avisos que debe guardar para conservar y ampliar sus estados. Pero cómo el era hombre impío y sin Dios, así su doctrina (como agua derivada de fuente infectada) es turbia y ponzoñosa, y propia para atoxicar a los que bebieren de ella. Porque, tomando por fundamento que el blanco a que siempre debe mirar el príncipe es la conservación de su estado, y que para este fin se ha de servir de cualesquiera medios, malos o buenos, justos o injustos, que le puedan aprovechar, pone entre estos medios el de nuestra santa religión, y enseña que el príncipe no debe tener más cuenta con ella de lo que conviene a su estado, y que para conservarle, debe algunas

veces mostrarse piadoso aunque no lo sea, y otras abrazar cualquiera religión, por desatendida que sea. Quién puede sin lágrimas oír los dos preceptos que da este hombre para conservar los estados, viendo la ansia con que algunos hombres de esta los desean saber, la atención con que los leen y la estima que hacen de ellos, como si fuesen ventosas del cielo para su conservación, y no del infierno para ruina de todos los estados? Porque además de haber injurias de la Iglesia católica y romana, y atentar las leyes y victorias de Moisés, no a Dios, que le guiaba, sino a su valor y poder, y la felicidad del hombre al caso y a la fortuna, y no a la religión y a la virtud, enseña que el príncipe debe creer más a sí que a ningún sabio consejo, y que no hay otra causa justa para hacer guerra sino la que parece al príncipe que le es conveniente o necesaria; y que para cortar toda esperanza de paz, debe hacer notables injurias y agravios a sus enemigos; y que para destruir alguna ciudad o provincia sin guerra, no hay como sembrarla de pecados y vicios; y que se debe persuadir que las injurias pasadas jamás se olvidan, por muchos beneficios que se hacen al que las recibió. Que se debe imitar a algún tirano valeroso en el gobierno, y desear ser más temido que amado, porque no hay que temer en amistad, y otras cosas semejantes a estas, todas dignas de quien el ora, y de ser destruidos de los consejos de cualquiera príncipe cristiano, prudente y amigo de conservar su estado. Señaló al principio este mal hombre y ministro de Satán esta perversa y diabólica doctrina en Italia (por qué, como en el título de esta obra se dice, fué ciudadano y secretario florentino). Des-

tolerado un bombardeo destructor, cuyo objeto era satisfacer una venganza particular.

Añádese que el referido alemán ha sido preso en San Remo por el consúl de su nación, como atacado de enajenación mental, y entregado después a su hermano que se presentó a reclamarlo.

—Paris 14.—A falta de noticias de interés, motivada por la festividad del día, vamos a referir un hecho por demás curioso.

El jardín de aclimatación acaba de adquirir un orangután que tiene un metro veinte centímetros de estatura.

En Sierra-Leona, de donde procede, servía como criado en casa de su dueño, M. Capart, desempeñando varios quehaceres, entre otros, abrir la puerta, dando a los visitantes que frecuentaban la casa sus sombreros, bastones, etc., etc., sin equivocarse jamás.

En su travesía a Europa padeció una enfermedad durante seis u ocho días. Repuesto, pasaba la mayor parte del tiempo, ó sobre el puente, ó columpiándose en las vergas.

Una mañana, ya casi a la vista de las costas de Francia, se oyó sobre el puente un grito de terrible angustia. Este grito era de Mad. Capart. Al oírlo, su marido, el capitán, la tripulación toda corrieron al puente, y vieron con espanto al orangután sobre la verga mayor, que se balanceaba con un niño de pecho en brazos, hijo del matrimonio Capart, mecido en brazos, riéndole como había visto hacer a su madre. Afortunadamente el inteligente animal descendió de la verga, depositando el niño sano y salvo en los brazos de su madre.

La temperatura máxima de ayer en Madrid, fue de 12,7 y la mínima de 1,3.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

BOLETIN RELIGIOSO.

Día 23.—Santo del día, San Victoriano mártir.—En la ciudad de Adrumeto se distinguía este Santo entre otros ricos por la abundancia de sus bienes de fortuna, cuando le nombraron procónsul de Cartago. Mereció toda la confianza del Rey, pero queriendo este obligarle a renegar de la fe católica, se negó absolutamente a ello. Despreció los empleos, honores y distinciones que le ofreció, y después de varias contestaciones que mediaron entre los dos, fue martirizado a fines del siglo v.

MARTE SANTO.—Como la Iglesia se ocupa to-

da esta semana en la consideración de la pasión y muerte de Jesucristo, ofrece a sus hijos en el oficio divino cuanto le puede estimular al agradecimiento de tamaños beneficios. Así es que no contenta con haberla leído el Domingo de Ramos según la refiere San Mateo, hoy la recita según el texto de San Marcos, mañana por el de San Lucas y el viernes según San Juan.

Cultos religiosos para el día 23.—En las parroquias de San Isidro y San Ginés habrá Misa mayor cantándose la Pasión del Señor.—Continúa el Quinario anunciado, siendo oradores: en Jesús Nazareno, D. Emilio Santamaría; en la Capilla del Santísimo Cristo junto a San Juan de Dios, D. Pedro Carrascosa y en San Ignacio, el P. José Montalbán.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer, y predicará D. Basilio Grande y en los Naturales D. Manuel Menéndez.

La Misa y Oficio divino son de la feria tercera de la Semana Mayor.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, en San Isidro.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMOS PRECIOS.		Alta	Baja
	Del 18.	Del 22		
Renta perp. al 5 por 100.	16-25	17-05	80	
Idem pequeños.	16-20	17-00	80	
Idem fin corriente.	16-20	00-00		
Idem fin próximo.	00-00	00-00		
Renta perp. ext. 3 por 100	20-50	20-50		
Material del Tesoro.	00-00	00-00		
Deuda del Tesoro.	00-00	00-00		
Billetes hipotecarios.	102-00	102-00	60	
Bonos del Tesoro.	49-25	49-35	40	
Idem en cantidades peg.	49-30	49-35	40	
Resguardos de la C. de D.	01-00	56-50		
Banco de España.	145-00	144-00	100	
Ferro-carriles.				
Obligaciones de 2.000 rs.	29-40	30-75	134	
Idem nuevas.	29-40	30-35	135	
Idem de 20.000.	00-00	50-00		
Idem de Alar a Santander.	00-00	29-50		

Imp. de F. Iglesias y P. García, Leganitos, 4.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SIGLO FUTURO.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Este periódico saldrá, todas las tardes, no siendo los días festivos. Además de los artículos y sueltos de fondo, publicará revistas de la prensa periódica en España y extranjera, señalando y rebatiendo sus extravijs, copiando ó traduciendo los artículos importantes de las publicaciones católicas de dentro y fuera de España. También publicará revistas bibliográficas, artísticas y de teatros, con juicios críticos de las obras más notables que vea la luz aquí y en el extranjero, recomendando las que sean completamente buenas, condenando las malas y advirtiendo las que le parezcan sospechosas. Dará todas las noticias de España que las circunstancias consientan; noticias, telegramas y cartas, con revistas detalladas, del extranjero; crónica especial del movimiento católico en todo el mundo; y en sección aparte adelantará todas las noticias que haya del interior y el exterior a última hora. Contendrá además la crónica religiosa con la vida del Santo y explicación de las principales festividades; parte oficial de la *Gaceta*; revista de tribunales, y resumen mensual de las sentencias del Consejo de Estado y Tribunal Supremo de Justicia. Y en último término publicará el boletín de la Bolsa y los mercados, anuncios, etc., etc. Por fin, y de modo que pueda cortarse y encuadernarse, publicará obras amenas que instruyan deleitando, de autores españoles antiguos y modernos; comenzando con un libro desconocido de autor famosísimo, que se escribió hace siglos y parece hecho de encargo para el presente.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 6 reales un mes.—En provincias, 20 reales un trimestre y 50 un año, suscribiéndose directamente en la Administración del periódico, con libranza del Giro mutuo, letras de fácil cobro ó sellos de franqueo.—En el extranjero, 50 reales un trimestre y 100 reales un año.—En Ultramar, 4 pesos fuertes el semestre.—Repúblicas americanas, 6 pesos fuertes el semestre.—Paquetes de 25 números, 4 reales.

PUNTO DE SUSCRICION.—La Administración del periódico, calle de Leganitos, núm. 4, cuarto bajo.

Beneficios de que disfrutaran los suscritores a «El Siglo Futuro» y a la Revista religiosa «La Cruz» en el propio de suscripciones a ambas publicaciones y en el de varias obras.

En consideración a la situación del clero, y con el fin de que los señores suscritores a *La Cruz* puedan tener con el menor dispendio posible un periódico diario sumamente barato, que por su integridad católica y moral inspire completa confianza en la exposición de la doctrina y en la exactitud y veracidad de sus noticias, y los suscritores a *El Siglo Futuro* una Revista de interés religioso y científico en que están compilados todos los actos oficiales del Sumo Pontífice, de las Sagradas Congregaciones, del Episcopado, de las Academias Romanas, las cuestiones litúrgicas, los sermones notables, y otros trabajos que por su extensión ó interés no pueden tener cabida en un periódico diario, los directores de ambas empresas han convenido en la siguiente

Reducción de precio en favor de los que, siendo suscritores a «La Cruz» se suscriban a «El Siglo Futuro», y de los que siendo a «El Siglo Futuro» se suscriban también a «La Cruz».

Preco de suscripción a *La Cruz* y a *El Siglo Futuro*.

En Madrid y provincias, por ambas publicaciones, NUEVE reales al mes. —En Ultramar, por ambas publicaciones, VEINTE reales al mes.

Reduccion de precio en las siguientes obras, a las que sean suscritores a «El Siglo Futuro» y a «La Cruz».

Crónica del Concilio Ecuménico del Vaticano desde su convocacion hasta su suspension; cuatro tomos en 4.º español, de más de 500 páginas. CINCUENTA Y DOS reales en vez de CIENTO.

Diccionario de Decretos de la S. C. de Ritos: un tomo en 4.º de más de 500 páginas. QUINCE reales en vez de VEINTICINCO.

Indice de todos los libros prohibidos por el Episcopado español: un tomo en 4.º de más de 500 páginas. QUINCE REALES en vez de VEINTICINCO.

Funciones y deberes del cura párroco en la visita pastoral de los Obispos: SIETE REALES en vez de DIEZ.

Para disfrutar de estos beneficios es CONDICION INDISPENSABLE acompañar el importe del pedido en letra de fácil cobro, ó en sellos de correo, y no otros; pero en este caso, en carta certificada.

Los libros se remiten certificados y francos de porte. Los pedidos deben hacerse en carta dirigida al Administrador de *La Cruz*, calle de San Roque, núm. 8, Madrid, ó al Administrador de *El Siglo Futuro*, calle de Leganitos, núm. 4, Madrid.

Cada empresa responde por sí de las reclamaciones que hagan los señores suscritores por indemnización de cualquier clase.

La Cruz, revista religiosa fundada en 1852, y recomendada por el Episcopado y por la prensa nacional y extranjera, sale el 15 de cada mes en un cuaderno de 150 páginas, en 4.º español, y publica:

1.º Las disertaciones más importantes leídas en las Sagradas Congregaciones de Roma sobre Teología, liturgia, disciplina y Derecho canónico.

2.º Los actos oficiales del Sumo Pontífice; las decisiones de las Sagradas Congregaciones y las Pastorales del Episcopado.

3.º Los sermones más notables que se predicán en España y en el extranjero.

4.º La colección completa de todos los documentos relativos a los hechos religiosos de interés.

5.º Artículos doctrinales y polémicos en defensa del catolicismo del Sumo Pontífice, del clero, etc., etc., contra los ataques de la prensa revolucionaria y del protestantismo, y contra las invasiones de la política anticristiana y del filosofismo.

6.º El movimiento religioso del mundo.

7.º Noticias y detalles de las misiones católicas.

8.º Juicios críticos de las obras más importantes.

La Cruz es la única Revista del mundo católico que compila todos los documentos oficiales eclesiásticos de interés.

La Revista *La Cruz* no es un periódico que mueren apenas se lee; es la fuente de la historia eclesiástica contemporánea; es un libro de biblioteca, ajeno completamente a la política.

CONFERENCIAS AGRICOLAS

ó la ciencia agronómica al alcance de todos.

Por D. Luis Álvarez Alvarado, Catedrático de la Escuela de Agricultura de Aranjuez, geómetra, redactor y colaborador científico de varias publicaciones, individuo de la Sociedad española de Historia Natural y de la de Agricultura y Meteorología.

Esta obra, dividida en 18 conferencias, se recomienda, tanto por el nombre de su autor, cuanto por la importancia que en España tiene la Agricultura, dispensándonos por lo mismo de todo elogio.

Los pedidos a nombre de D. Pedro García, calle de Leganitos, núm. 4, cuarto bajo, debiendo mandar el importe en libranza del Giro mutuo ó sellos de comunicaciones.

DEL BUEN TONO Y MANERAS FINAS de un eclesiástico en la sociedad, traducida del francés por un Rector de Seminario, aumentada con cien máximas sobre trato de mundo y buena crianza, entresacadas de las célebres Cartas de Milord Chesterfield: 6 rs. en Madrid y 8 en provincias.

CANTICOS ORIENTALES E INICIACIONES bíblicas, por D. Leon Carbonero y Sol.—Un tomo de 400 páginas, edición de gran lujo, con magnífica encuadernación en riquísimos cromos en oro y diez y ocho colores, hechos en París por artistas alemanes.

Se vende en Madrid a 24 rs., en las librerías de Olamendi.

Fuera, y franco, a 26 rs. En América y Filipinas, a 50 rs.

Los pedidos al Administrador de *La Cruz*, San Roque, 8, segundo, Madrid.

LA GUARNALDA DE LA INOCENCIA.—Devocionario de los niños, por D. Leon Carbonero y Sol. Edición 18.ª.—Las diez y ocho ediciones que se han hecho de este libro; las recomendaciones de los Prelados y de la prensa; las indulgencias con que ha sido enriquecido, y el haber sido adoptado de texto en muchas escuelas, es el mejor elogio que se puede hacer de esta obra. Es libro más propio para preparar a los niños a la primera comunión y comunión, y está escrito en un estilo y método especiales.

Se vende encuadernado en tela, con plancha dorada, al mismo precio de 4 rs. en Madrid, y 5 rs. fuera, y franco. En Ultramar, 8 rs.

16

pues, con las herejías que el mismo Satanás ha levantado, se ha ido extendiendo y penetrando a otras provincias, y inficionándolas de manera, que con estas las de Francia, Flandes, Escocia, Inglaterra, y otras abrasadas con el fuego infernal de ellas, y ser increíbles las calamidades que con este incendio padecen, no son tantas ni tan grandes como las que les ha causado esta doctrina de Maquiavelo, y esta falsa y pernicioso razón de estado. Porque son tantos los discípulos deste impio maestro, y tantos los políticos que con nombre de cristianos persiguen a Jesucristo, que no se puede fácilmente creer ni el número que hay de ellos, ni los daños que hacen, ni el estado lastimoso y miserable en que tienen puesta la república. Los herejes, con ser centellas del infierno y enemigos de toda religión, profesan alguna religión, y entre los muchos errores que enseñan, mezclan algunas verdades. Los políticos y discípulos de Maquiavelo no tienen religión alguna, ni hacen diferencia que la religión sea falsa ó verdadera, sino si es a propósito para su razón de estado. Y así, los herejes quitan parte de la religión, y los políticos toda la religión. Los herejes son enemigos descubiertos de la Iglesia católica, y como de tales nos podemos guardar; mas los políticos son amigos fingidos y enemigos verdaderos y domésticos, que con beso de falsa paz matan como Judas, y vestidos de piel de oveja despedazan como lobos al ganado del Señor, y con rombre y máscara de católicos, arrancan, destruyen y arrinan la fe católica. La voz voz de acob, y las manos son manos de Esau. ¡Oh los os y desvariados los que se dejan arrobatar desta corriente, y llegan a un punto de tan ex-

15

con la inquietud turbulenta que traen consigo las pasiones desenfrenadas y los deseos violentos de atender cada uno a su propia utilidad, sin detenerse en el perjuicio ajeno.

Con el justo fin de combatir opiniones tan perjudiciales se escribió esta obra, utilísima en su tiempo, en el que triunfaba el maquiavelismo, y no menos útil en el día, en que, vestidas con distinto traje y disfrazadas con la máscara de filosofía, se han visto renacer las propias máximas, no ya con aquella timidez con que corrían de corte en corte en su primera edad, sino ponderadas y enseñadas como documentos precisos a la humanidad, y como decretos inviolables que residen en la naturaleza del hombre.

Negados ó enflaquecidos así los principios de aquella moral santísima, que enseña a cada hombre lo que debe obrar, desde el monarca más poderoso hasta el más abatido súbdito, se han derramado las semillas de la discordia en los pueblos, se ha hecho ley la utilidad y modo de pensar de cada uno, y multiplicados los delitos, hemos perdido tanto en costumbres, cuanto piensan los sofistas haber adelantado en saber y sutileza. Por dicha nuestra, España ha estado y está libre deste desenfreno de trastornarlo todo, y conserva con fiel integridad los legítimos principios que hacen felices a las sociedades; y por lo mismo, la reimpresión de esta obra es más bien un testimonio de nuestra conducta política, que un preservativo contra el veneno del maquiavelismo, apenas conocido entre nosotros.

Vuestra alteza, que une en sí tan felizmente la práctica de cuantos documentos contiene esta

14

pliedad y acertadas máximas de gobierno en cada ceden a las de aquel a quien la dedicó su autor; a vuestra alteza, en quien no sólo se encuentran con ventajas aquellas virtudes admirables que a Felipe II granjearon el título de Prudente, sino también las más eminentes y nunca bien ponderadas calidades que brillan juntas en vuestro incógnito padre, el Rey nuestro señor, para poder gobernar, después de sus largos y felices días, tantos y tan grandes reinos como espera heredar vuestra alteza, con el singular merito de ver retratado su ánimo en esta obra, que habiéndose escrito para dechado de príncipes virtuosos, halla en vuestra alteza un verdadero original, que puede protegerla.

La ligereza y perfidia de Maquiavelo, con un pequeño libro, en que redujo a arte y como principios sólidos de gobierno las máximas más abominables, tiró a trastornar el fundamento de la prosperidad humana, enseñando a los príncipes a ser malvados y a buscar su engrandecimiento y la felicidad pública por unos medios opuestos a la religión y a las virtudes, como si pudiera hallarse verdadera felicidad y grandeza en un estado en donde las leyes naturales y divinas carecen de su vigor y observancia; siendo cierto que sin ella, ni puede haber prosperidad en los pueblos, paz y justicia en ellos, ni fortalecer en el príncipe para resistir a los enemigos, humillar a los soberbios, reprimir a los grandes y poderosos, defender a los flacos é inocentes, castigar los delitos y premiar el mérito; en lo que consiste la felicidad de un reino, y sin lo cual ni aun los hombres serán verdaderamente hombres; serán, sí, una congregación de gentes, que aborreciéndose mutuamente, vivirán